



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO CENTENARIO DE TEMUCO

2018 - 2022



INDICE

1. CONTEXTO	1
1.1 Introducción	2
1.2 Reseña histórica	3
1.3 Entorno	6
1.4 Información institucional	6
2. IDEARIO	17
2.1 Sellos educativos	19
2.2 Visión	22
2.3 Misión	22
2.4 Valores distintivos de nuestro Proyecto	23
2.5 Perfiles	24
2.5.1 Equipo de Gestión Estratégica	24
2.5.2 Docentes	26
2.5.3 Asistentes de la Educación	28
2.5.4 Estudiantes	29
2.5.5 Apoderados	30
3. GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL PEI	31
3.1 Gestión	31
3.2 Evaluación, revisión y actualización del PEI	32

ANEXO 1

Organigrama



1. CONTEXTO

1.1 Introducción

Todo establecimiento requiere de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que constituya un instrumento orientador claro y efectivo de su organización escolar, además que identifique y dé a conocer cómo nos visualizamos como establecimiento, hacia dónde queremos llegar y cuáles son nuestras responsabilidades como agentes participantes y forjadores de ésta comunidad educativa.

El presente documento da cuenta de este Proyecto Educativo Institucional. Ha sido elaborado tomando en cuenta nuestra historia como institución y por cierto ha sido construido sobre la base de aquellas opiniones y prácticas que han ido conformando nuestra cultura institucional.

Este documento servirá por los próximos cinco años como brújula que nos orienta hacia el norte que soñamos como institución. Seguramente nos mostrará en el camino, cómo vamos y en qué medida nos acercamos o alejamos del destino elegido.

Aquí se plasman nuestros ideales, nuestro imaginario valórico y nuestro sueño pedagógico. Se declaran los principios que nos sustentan y los valores que nos inspiran. Es en este breve proyecto, el lugar en el que se adquieren los compromisos que como institución contraemos con la sociedad que nos permitió nacer.

Más que letra muerta, pretendemos que se constituya en un documento inspirador, que nos insuffle en la cotidianeidad de nuestra vida comunitaria, un renovado aire que nos permita volar como hemos soñado o caminar por esta senda de la excelencia, como hemos querido.

Este Proyecto Educativo Institucional no habla de un constructo sin alma, sino de personas. No describe cualidades etéreas sino valores que se encarnan en niños, en adolescentes y en adultos



que se han encontrado en un espacio común, caracterizado por una apertura irrestricta al nuevo saber y por una consideración plena por el sentir del ser que nos acompaña.

1.2 Reseña histórica

El Colegio Centenario de Temuco se fundó el 24 de febrero de 1981 por iniciativa de un grupo de apoderados y profesores que tuvieron la visión y la necesidad de gestar un proyecto educacional en la ciudad de Temuco. Su reconocimiento oficial como cooperador del Estado en la función educacional data del 3 de junio del mismo año.

A partir de esta iniciativa, se crea un establecimiento educacional particular pagado sin fines de lucro, cuyo propósito principal era entregar una formación integral de calidad, fundamentada y orientada por principios cristianos.

La Corporación que se formó, dio vida al Colegio Centenario de Temuco, nombre elegido como una forma de rendir homenaje a la ciudad de Temuco en la celebración de sus cien años. El alcalde de la época, Sr. Germán Becker, autorizó el uso de los símbolos distintivos de este aniversario de la ciudad como elementos integrantes de nuestra insignia institucional, símbolos que se conservan a la fecha.

El Colegio comenzó funcionando en una casa particular en la calle Vicuña Mackenna, entre Bello y San Martín, con una matrícula de 245 alumnos desde kínder a 8º Básico. Los cursos de la Enseñanza Media se fueron creando en forma gradual a contar del año 1983 siendo nuestra primera promoción graduada el año 1986.



Se apunta como hito en la historia de nuestro colegio, la reinvencción del Proyecto Educativo Institucional en el año 1993, fecha a partir de la cual se marca el despegue definitivo en materia de la orientación académica de nuestra institución. Fue en ese mismo año que se produjo su reubicación física en calle León Gallo N° 0498 en la ciudad de Temuco.

En treinta y siete años de existencia, el Colegio Centenario de Temuco ha sido dirigido por cinco Rectores, que han conducido a este establecimiento por una senda de excelencia académica comprobada por los resultados que objetivamente observa la comunidad. A partir de marzo del 2003 y hasta la fecha, es liderado por el Rector, Sr. Miguel Ángel Mundaca Asenjo.

En el año 2003, asume la conducción de los destinos del establecimiento la Sociedad Educativa Centenario S.A., entidad que se ha encargado de potenciar el Proyecto Educativo a partir del establecimiento de bases sólidas en el área administrativa financiera.

A partir del año 2005, se decide cambiar de modalidad de financiamiento del colegio, siendo transformado en un establecimiento con financiamiento compartido. A partir de esta alianza estratégica entre el Ministerio de Educación y el Colegio Centenario de Temuco, se potencia nuestro proyecto y se inicia un crecimiento sostenido y responsable en el ámbito cuantitativo y cualitativo.

Un potente enfoque académico del colegio, le ha significado ser considerado entre los mejores colegios de nuestro país en las diferentes pruebas de medición estandarizadas que se aplican en Chile. Así por ejemplo en dos oportunidades ha obtenido el mejor puntaje en la prueba PSU entre todos los colegios particulares subvencionados de Chile y se



mantiene entre los cien mejores establecimientos educacionales, incluso considerando a los colegios particulares pagados.

Hoy, nuestro colegio tiene una matrícula de 1070 alumnos que se distribuyen entre Pre kinder (4 años) y IV Medio (17 años) y cuenta con más de 130 personas laborando como docentes y asistentes de la educación.

A partir del año 2017, nuestro colegio en sintonía con la nueva legislación educativa de Chile, hace un nuevo cambio en la gestión institucional. La Sociedad Educacional Centenario S.A desaparece, para entregar a la Corporación Educacional Colegio Centenario de Temuco, entidad sin fines de lucro, la gestión de nuestro establecimiento educativo.

Sin duda, gracias a la experiencia y calidad de un cuerpo docente caracterizado por un extraordinario compromiso con el Colegio, ha sido posible sostener este exitoso Proyecto Educativo que ha sido reconocido a nivel comunal, regional y nacional como uno de los mejores.

1.3 Entorno

El Colegio Centenario de Temuco se encuentra ubicado en la ciudad de Temuco, Provincia de Cautín, en la Región de la Araucanía.



Emplazado en Calle León Gallo, frente a la Plaza Dreves, es parte de un sector antiguo de la ciudad. En este espacio, atiende a estudiantes que provienen mayoritariamente del sector urbano y principalmente de la misma ciudad de Temuco.

1.4 Información institucional

MATRÍCULA GENERAL Y POR NIVELES

AÑO	EDUCACIÓN PARVULARIA		ENSEÑANZA BÁSICA								ENSEÑANZA MEDIA				TOTAL ALUMNOS
	T1	T2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	I°	II°	III°	IV°	
2013	83	82	56	55	53	54	58	54	59	55	55	53	36	36	789
2014	84	84	80	52	51	52	52	57	53	51	54	51	46	35	802
2015	90	84	81	81	52	51	51	49	50	49	52	47	51	45	837
2016	85	83	95	96	89	59	60	53	49	53	47	46	46	48	910
2017	87	84	104	102	102	97	68	68	53	50	57	45	45	44	1006
2018	84	84	102	102	102	99	96	66	68	57	57	64	44	43	1069



NÚMERO DE CURSOS POR NIVEL

AÑO	EDUCACIÓN PARVULARIA		ENSEÑANZA BÁSICA								ENSEÑANZA MEDIA				TOTAL CURSOS
	T1	T2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	I°	II°	III°	IV°	
2013	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30
2014	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	31
2015	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	32
2016	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	33
2017	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	34
2018	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	35

NÚMERO DE ESTUDIANTES POR CURSO

Por definición nuestro colegio tiene un máximo número posible de estudiantes por curso:

- Educación Parvularia 28 estudiantes
- Enseñanza Básica 34 estudiantes
- Educación Media 34 estudiantes



PLAN DE ESTUDIOS POR NIVELES (Número de horas por asignatura)

ENSEÑANZA BÁSICA								
Asignatura	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Lenguaje y Comunicación /Lengua y Literatura	8	8	8	8	7	7	7	7
Inglés	5	5	5	5	5	5	5	5
Matemática	7	7	7	7	7	7	7	7
Ciencias Naturales	3	3	3	3	5	5	6	6
*Biología							2	2
*Química							2	2
*Física							2	2
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3	3	3	3	5	5	5	5
Tecnología	3	3	3	3	2	2	2	2
Artes Visuales	2	2	2	2	2	2	2	2
Música	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Física y Salud	4	4	4	4	4	4	3	3
Orientación	1	1	1	1	1	1	1	1
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2
Total Horas Semanales	39	39	39	39	42	42	42	42



ENSEÑANZA MEDIA				
ASIGNATURA	Iº	IIº	IIIº	IVº
Lenguaje y Literatura / Lenguaje y Comunicación	7	7	6	6
Inglés	5	5	3	3
Matemática	7	7	7	7
Ciencias Naturales	11	11		
Biología	*4	*4	2	2
Química	*4	*4	2	2
Física	*3	*3	2	2
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	5	5	4	4
Filosofía y Psicología			3	3
Educación Tecnológica	2	2		
Artes Visuales	2	2	2	2
Música / Artes Musicales	2	2	2	2
Religión	2	2	2	2
Orientación	1	1	1	1
Educación Física y Salud / Educación Física	2	2	2	2
Plan Diferenciado: Electivo 1			2	2
Plan Diferenciado: Electivo 2			2	2
Taller: Ciencias/Historia (Electivo)			*6	*6
Total Horas Semanales	44	44	44	44



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

HORARIO EDUCACIÓN PARVULARIA - 2018						
JORNADA	HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	08:15 - 13:00					
TARDE	13:45 - 18:30					

HORARIO PRIMER CICLO - 2018						
HORA	HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
REFLEXIÓN	08:00 - 08:10					
1ª	08:10 - 08:55					
2ª	08:55 - 09:40					
1º RECREO	09:40 - 09:55					
3ª	09:55 - 10:40					
4ª	10:40 - 11:25					
2º RECREO	11:25 - 11:40					
5ª	11:40 - 12:25					
6ª	12:25 - 13:10					
JORNADA TARDE						
7ª	15:00 - 15:45					
8ª	15:45 - 16:30					
3º RECREO	16:30 - 16:45					
9ª	16:45 - 17:30					



HORARIO SEGUNDO CICLO - 2018						
HORA	HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
REFLEXIÓN	08:00 - 08:10					
1ª	08:10 - 08:55					
2ª	08:55 - 09:40					
1º RECREO	09:40 - 09:55					
3ª	09:55 - 10:40					
4ª	10:40 - 11:25					
2º RECREO	11:25 - 11:40					
5ª	11:40 - 12:25					
6ª	12:25 - 13:10					
COLACIÓN	13:10 - 13:55					
7ª	13:55 - 14:40					
8ª	14:40 - 15:25					
9ª	15:00 - 15:45					
10ª	15:45 - 16:30					
3º RECREO	16:30 - 16:45					
11ª	16:45 - 17:30					



HORARIO ENSEÑANZA MEDIA - 2018						
HORA	HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
REFLEXIÓN	08:00 - 08:10					
1ª	08:10 - 08:55					
2ª	08:55 - 09:40					
1º RECREO	09:40 - 09:55					
3ª	09:55 - 10:40					
4ª	10:40 - 11:25					
2º RECREO	11:25 - 11:40					
5ª	11:40 - 12:25					
6ª	12:25 - 13:10					
COLACIÓN	13:10 - 13:55					
7ª	13:55 - 14:40					
8ª	14:40 - 15:25					
9ª	15:00 - 15:45					
10ª	15:45 - 16:30					
3º RECREO	16:30 - 16:45					
11ª	16:45 - 17:30					
12ª	17:30 - 18:15					

RÉGIMEN TRIMESTRAL DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Un elemento distintivo de nuestro colegio es la organización trimestral que poseemos. Al término del primer trimestre el colegio tiene vacaciones por dos semanas. De la misma manera ocurre al finalizar el segundo trimestre. Todas las fechas quedan establecidas en el calendario anual de actividades.



FUNCIONARIOS DEL ESTABLECIMIENTO.

EQUIPO DE LIDERAZGO ESTRATÉGICO

DOCENTES	8
----------	---

DOCENTES DE AULA

DEPARTAMENTOS DE ÁREAS	NÚMERO DE DOCENTES
Departamento de Lenguaje y Filosofía	10
Departamento de Matemática	7
Departamento de Inglés	5
Departamento de Historia	4
Departamento de Ciencias	7
Departamento de Tecnología	3
Departamento de Artes	4
Departamento de Educación Física	9
Departamento de Formación Valórica	4
Departamento de Educación Parvulario	6

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

	NÚMERO DE ASISTENTES
Profesionales	3
Paradocentes	48
Auxiliares	13



INDICADORES DE CALIDAD INTERNOS

AÑO	MATRÍCULA TOTAL	MATRÍCULA E.B. + E. M.	REPROBACIÓN		APROBACIÓN		RETIRO	
			N°	%	N°	%	N°	%
2013	789	624	8	1,3	593	95,0	23	3,7
2014	802	634	13	2,1	614	96,8	7	1,1
2015	837	659	6	0,9	644	97,7	9	1,4
2016	910	741	10	1,3	718	96,9	13	1,8
2017	1006	835	8	1,0	818	98,0	9	1,1

INDICADORES DE CALIDAD EXTERNOS

RESULTADOS SIMCE

2º BÁSICO

AÑO	LENGUAJE
2012	281
2013	295
2014	302
2015	288

4º BÁSICO

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	HISTORIA	CIENCIAS NATURALES
2013	297	285		296
2014	293	313	285	
2015	304	316		
2016	313	325		
2017	299	305		



6º BÁSICO

AÑO	LECTURA	ESCRITURA	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	HISTORIA
2013	291	59	306		
2014	291	60	313	298	
2015	296		321	-----	296
2016	284		311		296

8º BÁSICO

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	HISTORIA
2011	307	335	326	321
2013	305	327	326	-----
2014	312	337	-----	324
2015	285	327	328	-----
2017	286	330	317	-----

IIº MEDIO

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	HISTORIA
2013	324	367		
2014	309	358	315	
2015	316	356		329
2016	283	349	317	
2017	300	352		308

IIIº MEDIO

AÑO	INGLÉS COMPRESIÓN LECTORA	INGLÉS COMPRESIÓN AUDITIVA	PUNTAJE TOTAL
2012	87	89	88
2014	88	90	89



RESULTADOS PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	HISTORIA	CIENCIAS
2013	657,6	660,9	668,6	641,0
2014	604,6	615,7	674,1	616,8
2015	649,3	670,4	682,5	660,0
2016	640,7	635,7	675,6	626,3
2017	629,2	663,4	688,0	660,0



2. IDEARIO

Muchas son las semejanzas que tenemos con otros establecimientos educacionales, en orden a estar orientados hacia el objetivo de educar a niños y adolescentes, tanto en las áreas cognitivas académicas como en aquellas que tienen relación con su formación valórica. Sin embargo, no es menos cierto que nuestro colegio tiene una idea de educación y formación que lo hace distinto de otros proyectos educacionales. Se desarrolla desde una filosofía de vida y una concepción del ser humano, que ofrece a nuestros estudiantes un espacio para desarrollarse integralmente a partir de ciertos énfasis distintivos, que son incorporados por éstos a partir de la práctica discursiva o bien en la cotidianidad de la relación que se establece.

Por cierto estos sellos que diferencian a nuestro colegio se abren como una realidad a partir de la pregunta ¿qué anhelamos que aprendan nuestros estudiantes? ¿Qué caracterizará a un estudiante que egresa de nuestras aulas?

Si bien pueden ser muchos estos énfasis o distinciones, relevamos algunos que han sido levantados consensualmente entre todos los actores educativos de nuestro establecimiento. Los hemos agrupado en los cuatro grandes aprendizajes fundamentales que define Delors (1994) y que a lo largo de la vida de los estudiantes serán los pilares del conocimiento: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a convivir y aprender a hacer.

En el logro de este desafío, se comprometen todas las personas que participan en la organización, quienes vitalizan el proceso educativo a través de una sostenida apertura al cambio, de una disposición permanente para aprender y de la creación de un clima



educógeno caracterizado por el respeto irrestricto de los derechos y obligaciones de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

2.1 Sellos educativos:

A) APRENDER A SER:

- **Un estudiante reflexivo y crítico:** que se abra al mundo del pensamiento desde la construcción de poderosas preguntas, caracterizadas por una permanente inquietud por cuestionarse y por observar el mundo desde distintas ópticas. Buscamos formar a un estudiante cuya crítica sea constructiva, atrevida y fundamentada; como así mismo asertiva y creativa.
- **Un ciudadano inclusivo y respetuoso:** cuyo mundo sea tan amplio que abra espacios para lo diverso y caracterizado por un profundo sentido de rechazo hacia toda forma de discriminación. Trabajamos diariamente para que nuestros estudiantes vivan desde la diferencia con pleno respeto por un otro que es compañero en el camino.

B) APRENDER A CONOCER

- **Sus propias habilidades y competencias:** conocedor de su mundo interior, con alta capacidad introspectiva y que incorpore sus debilidades como un desafío para ser mejor cada día. Propiciaremos espacios para que nuestros estudiantes conozcan sus competencias no sólo técnicas sino que conductuales, asumiendo que ambas se complementan en la construcción de su ser.



- **La importancia de la familia:** nuestros estudiantes valoran su mundo familiar en cualquiera de sus formas. Entienden y viven desde el respeto y consideración a cada uno de sus integrantes, y desde allí se sienten parte de una familia universal, caracterizada por la construcción de sólidas relaciones.

C) APRENDER A CONVIVIR

- **En la diversidad étnica, cultural y social:** nuestros niños y jóvenes aprenden a estimar empáticamente la diferencia étnica. Asumen con respeto y recogimiento que somos parte de un mundo multicultural que nos convoca para trabajar de manera colaborativo y no competitiva, con todos los seres humanos no importando su condición.
- **Sin hacer uso de la violencia para resolver problemas:** conciben el mundo desde la no violencia, utilizando el diálogo y la conversación como herramienta para resolver las diferencias, los conflictos y las disensiones. Asumen el conflicto como propio y natural de las relaciones humanas, no obstante, aprenderán a resolverlos sin agredir o violentar la persona o pensamiento del otro.
- **En base de la justicia, solidaridad y generosidad:** aprenderán a optar por la justicia como aspiración ideal para lograr la paz. En su búsqueda por la justicia irán incorporando y validando prácticas éticas y equitativas, entendiendo que sólo desde estos valores se puede aspirar a un mundo más hermanable. La acción solidaria y generosa con quien padece mayor necesidad, será una característica de nuestro



estudiante, empujado por un profundo compromiso social, desinteresado y práctico.

D) APRENDER A HACER

- **Uso de sus talentos en beneficio propio y de la comunidad:** reconociendo sus capacidades como permanentemente entrenables y desarrollables, aprenderán a utilizarlas para proyectarse, crecer y alcanzar sus metas y definiciones personales. No obstante lo anterior, nuestro estudiante con plena conciencia de su vida comunitaria, aprenderá a ver la plenitud del desarrollo cuando identifique necesidades de los otros y se disponga a atenderlas de sus saberes.
- **Trabajo de forma colaborativa en equipo:** hará su tarea y luchará por sus intereses e ideales desde lo colaborativo, entendiendo que junto a sus pares pueden producir una relación sinérgica que beneficie su productividad. Propiciaremos los espacios para que nuestros estudiantes aprendan a ver en el compañero de equipo, a un ser humano que lo complemente en su debilidad.



2.2 Visión

El Colegio Centenario de Temuco será un colegio particular subvencionado líder en el contexto educativo de la ciudad, con reconocido prestigio académico comunal, regional y nacional.

Fundamentado en los valores humanistas y cristianos, orientará a cada uno de sus alumnos y alumnas en una búsqueda permanente de la excelencia personal, en un contexto educativo en el que se proclame y vivencie el imperio de la justicia, la verdad, la tolerancia y la solidaridad.

2.3 Misión

Educar a los alumnos y alumnas entre Prekinder y IV Medio de la Región de la Araucanía, en la formación de un carácter orientado por la búsqueda permanente de la excelencia.

Enfatizamos la necesidad de formar en nuestros alumnos y alumnas, hábitos y actitudes que favorezcan un crecimiento armónico y una sana convivencia escolar, como así mismo trabajamos con el ánimo de convertir a nuestros estudiantes en protagonistas de su aprendizaje y personas comprometidas con el desarrollo de su entorno, por medio de una reflexión crítica, fundamentada y propositiva, acompañada de una acción social permanente



2.4. Valores distintivos de nuestro proyecto

El término valor hace referencia a aquellos ideales deseables que, siendo compartidos por los miembros de una sociedad y/o cultura, tienden a concretar un determinado modo de comportamiento. Así mismo, los valores se convierten en creencias duraderas, establecen formas de conducta y modos de vida diversos y personales. En nuestro colegio se identifican como relevantes algunos valores que sustentan nuestro Proyecto Educativo Institucional a saber:

- La justicia
- La veracidad
- La tolerancia
- La solidaridad
- La paz



2.5 Perfiles

2.5.1 Equipo de Gestión Estratégica

Cada integrante del equipo de Gestión Estratégica del colegio asume este desafío y compromiso, entendiendo la responsabilidad que le cabe en el avance del Proyecto Educativo Institucional. Por lo anterior, guiado por el principio básico de excelencia y sustentado en sólidos principios éticos, manifiesta entre otras, las siguientes características en su trabajo:

- Asegura el cumplimiento de los valores del Proyecto Educativo Institucional
- Favorece la creación de una cultura de excelencia al desarrollar altas expectativas en los equipos que lidera.
- Ejerce un liderazgo compartido y flexible,
- Gestiona una adecuada implementación del currículo
- Organiza y lidera el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes.
- Establece condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal;
- Promueve la optimización del uso y mantenimiento de los recursos;
- Enmarca su gestión en el cumplimiento irrestricto de la normativa legal, y posee una sólida formación profesional.



- Garantiza un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional;
- Fortalece lazos en la comunidad educativa



2.5.2 Docentes

El docente del Colegio Centenario de Temuco, en su misión de educar, debe transmitir el saber cultural de cada disciplina y promover valores, no sólo por medio de la palabra sino con su actitud personal. A partir de este desafío, se destaca por poseer las siguientes características o cualidades:

1. Compromiso con los principios y valores que fomenta el Proyecto Educativo Institucional
2. Promotor de los valores del Proyecto Educativo Institucional.
4. Poseedor de sólidos conocimientos en su disciplina
5. Comprometido con una formación académica actualizada en su disciplina que le permita una mejora continua en su trabajo pedagógico.
6. Innovador y creativo en su quehacer pedagógico.
7. Sólidas competencias comunicacionales y de interacción social pedagógicas con todos los integrantes de la comunidad educativa
8. Responsable de su trabajo profesional.
9. Capacidad para trabajar en equipo.
10. Liderazgo pedagógico.



12. De trato respetuoso, deferente y cordial con todos miembros de la comunidad educativa.



2.5.3 Asistentes de la educación

Integrantes de nuestra comunidad educativa que desarrollan funciones complementarias a la labor pedagógica, orientadas a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se incluyen tareas administrativas, de apoyo psicopedagógico y de servicios auxiliares que se llevan a cabo en las distintas unidades educativas de nuestro establecimiento. Los funcionarios que cumplen estas labores deben ser capaces de:

1. Comprometerse con los principios y valores que fomenta el Ideario Institucional.
2. Promover y practicar de los valores del Proyecto Educativo Institucional.
3. Alinear su quehacer con la misión y visión institucional.
4. Mantener un trato respetuoso, deferente y cordial con todos miembros de la comunidad educativa.
5. escuchar y expresarse en forma clara, concisa, eficaz y prudente facilitando las relaciones interpersonales para cumplir con su trabajo.
6. Trabajar en equipo.
7. Ser diligente con las laborales asignadas.



2.5.4 Estudiantes

Los alumnos y alumnas del Colegio Centenario de Temuco, se caracterizan por representar los principios y valores declarados en el Ideario Institucional y en su vida diaria demuestran:

1. Respeto por sí mismo y los demás.
2. Solidaridad con sus semejantes.
3. Honestidad en su actuar privado y público.
4. Respeto por la diversidad étnica, cultural y social
5. Interés por resolver los problemas que se presentan de manera pacífica, sin violencia.
7. Rigurosidad y orden en su trabajo escolar.
8. Ejercicio de su autonomía en forma responsable y respetuosa.
9. Dispuesto para trabajar colaborativamente y en equipo
10. Interés frente a las motivaciones que le proporciona el medio educativo con fin de mejorar sus áreas cognitivas, afectiva y valórica.
11. Crítico, participativo y activo en las funciones escolares propias.
13. Respetuoso de la normativa explicitada en el Reglamento Interno.



14. Estar dispuesto a aportar con sus talentos para beneficio propio y de su comunidad.

2.5.5 Apoderados

El Colegio Centenario de Temuco, para la materialización del Proyecto Educativo Institucional requiere apoderados que sean:

1. Comprometido con la educación de sus hijos
2. Participativo de las actividades
3. Responsable con sus obligaciones
4. Actitud constructiva y propositiva (aún en la crítica)
5. Receptivo a las orientaciones del colegio
6. Respetuoso con todos los integrantes de la comunidad educativa
7. Informado
8. Comprometidos con los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional.



3. GESTIÓN Y EVALUACIÓN

3.1 Gestión

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Centenario de Temuco, es el eje estructural del proyecto de vida institucional, pues imprime consistencia a las metas y a los fines con los que globalmente se ha comprometido como colectivo de y en la sociedad.

Su contenido nos convoca a pensar en el futuro teniendo en cuenta los referentes del pasado y los acontecimientos del presente, con el propósito de definir el plan de trabajo, para el mediano y largo plazo, desde su lugar y sus posibilidades reales de intervención con respecto al desarrollo social.

El PEI es por definición el instrumento de gestión base del quehacer del colegio, entendiendo que se trata de la piedra angular en la construcción de esta comunidad educativa. Nos marca la ruta, la dirección y el norte del establecimiento, siendo para todos una obligación comprometerse con sus orientaciones.

Cada política o práctica que se implemente estará inspirada en sus principios y por ende la actividad cotidiana será guiada por sus directrices.

Corresponde particularmente al liderazgo del colegio velar por la implementación práctica de lo que en él se declara.



3.2 Evaluación, revisión y actualización del PEI

Tres serán los tipos de evaluación que haremos de nuestro PEI de acuerdo con el momento en que estemos de su ejecución:

1. Una evaluación permanente, básicamente de seguimiento de la ejecución de las diversas actividades programadas observando la forma de su cumplimiento en sus aspectos de gestión. Esto se irá haciendo al finalizar cada trimestre según planificación y elección de temáticas a revisar.
2. Una evaluación intermedia que se realizará al terminar el año 2. La característica de esta evaluación es que no es integral; es decir no requiere evaluarse la totalidad de lo declarado en el PEI sino segmentos que el equipo de liderazgo puede sugerir.
3. La evaluación final, que es, como su nombre lo dice, al término del período de programación del proyecto educativo institucional. En ese caso si se debe hacer una evaluación más global de acuerdo con una pauta elaborada y consensuada por la comunidad docente del colegio.

En lo general podemos señalar que un proceso exitoso de evaluación, revisión y actualización del PEI debe estar sostenido por un equipo que lidere el proceso, debe contar con una base informativa suficiente sobre el proyecto educativo institucional y debe tener definidos los instrumentos más adecuados para emplearse.

Las instancias para evaluar quedarán consignadas en el calendario anual según corresponda y no debe extenderse más allá de un mes.

ANEXO 1

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

